

ANTE EL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS

La Convergencia por los Derechos Humanos de Guatemala y organizaciones sociales de Guatemala expresan su enérgica condena al golpe de estado que se está desarrollando en la República de Honduras desde tempranas horas de la mañana del día de hoy, 27 de junio del 2009, por parte de las Fuerzas Armadas Hondureñas movido por intereses conservadores y de oligarquías.

La ruptura del orden institucional hondureño no sólo va en contra del régimen de derecho, sino también de la historia y de la convivencia pacífica y democrática de nuestros pueblos. Es un grave retroceso el hecho de que una disputa entre poderes del Estado y poderes fácticos no se resuelva vía el diálogo o los canales institucionales si no a través de medidas de fuerza como fue en esta caso el secuestro de un mandatario electo quien en declaraciones públicas el día viernes había dicho que no tenía intenciones de modificar la Constitución para buscar una reelección.

Los hechos de violencia ocurridos en torno de este golpe, que incorporan incluso la detención de los Embajadores de Cuba, Nicaragua y Venezuela quienes han aparecido golpeados luego de la detención. Asimismo, la desaparición de la Canciller Patricia Rodas por quien se teme por su integridad.

El mal precedente dado por los militares y políticos hondureños abre una puerta en la región para el retorno al autoritarismo y la dictadura. De no haber una respuesta clara y contundente de retorno a la democracia, la región corre peligro.

Las organizaciones de derechos humanos guatemaltecas tememos por la seguridad de defensores y defensoras de derechos humanos y todos los ciudadanos que luchan por la democracia y el estado de derecho hondureños que en los últimos meses han estado sufriendo una oleada de amenazas y asesinatos.

Ante estos hechos, la Convergencia por los Derechos Humanos y las organizaciones sociales demandamos:

1. Que el Secretario General de las Naciones Unidas convoque de forma inmediata al Consejo de Seguridad para que se condene al Estado Hondureño por el golpe de Estado.
2. A la OEA se le demanda la intervención inmediata a través de la utilización de la Carta Democrática.
3. Al gobierno de Guatemala que inmediatamente se pronuncie en contra del golpe de estado y el retorno a la constitucionalidad hondureña y que llame a los Presidentes Centroamericanos para la articulación de respuestas y para el llamado a la no violencia y la no agresión de la ciudadanía.
4. A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a los Relatores Especiales de Derechos Humanos y a los organismos internacionales de derechos humanos que estrechen su vigilancia para que garanticen la seguridad de los ciudadanos que ejercen su derecho a la resistencia y a los defensores y defensoras de derechos humanos para que puedan realizar su labor.

Asimismo, externamos nuestra solidaridad al Pueblo de Honduras desde el pueblo de Guatemala.

Convergencia por los Derechos Humanos:
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos
Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
Fundación Sobrevivientes
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
Asociación Seguridad en Democracia
Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Guatemala
Organizaciones Sociales:
Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas
Fundación Rigoberta Menchú Tum
Asociación Cristiana de Jóvenes de Guatemala
Movimiento Monseñor Gerardi